



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CAUCA - NIT. 891.500.231-3

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1624 de 2016

CERTIFICA

Que el suscrito **EDGAR FRANCISCO MENESES MUÑOZ** identificado con cedula de ciudadanía No 10.534.796, que soy en la actualidad el Gerente y como tal Representante Legal de la Cooperativa de Caficultores del Cauca, debida y legalmente nombrado y posesionado, Empresa de Economía Solidaria, cuyo objeto social especial es la compra y venta de café, con NIT 891.500.231-3, actualmente con domicilio en Popayán Cauca, Colombia, Manifiesto que conforme a los informes solicitados y dados a esta gerencia puedo certificar y dar conocimiento cierto que a la fecha no existe, no ha existido ni cursa proceso penal o de cualquier otra naturaleza contra los miembros del Consejo de administración tanto principales como suplentes de la Cooperativa de Caficultores del Cauca y no se conoce en tanto a la consulta de antecedentes ningún requerimiento Judicial relacionado con los delitos de narcotráfico, contrabando o lavado de activos, y los relacionados con la ley 30 de 1982 para nuestra organización de economía solidaria. Además, es mi deseo manifestar que la Cooperativa de Caficultores del Cauca no se realiza o ejecuta transporte de sustancias ilícitas, ni abre o cursa informe o investigación por tráfico de estupefacientes, finalmente manifiesto que esta certificación se rinde para efectos de trámite de actualización ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Popayán a los 16 días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2.025).

Atentamente,

EDGAR FRANCISCO MENESES MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. No. 10.534.796

📍 Cra. 9 No. 68N - 04 Alto de Cauca - Popayán Colombia

☎ Conmutador: 8249877

✉ caficauca@caficauca.com

🌐 www.caficauca.com

